

martes, 25 de junio de 2019

BANDO VADOS PERMANENTES

La tasa por el servicio de vados estará disponible para su abono a partir del 10 de julio.



BANDO

**DON RAFAEL LOPEZ OLIVERA ALCALDE-
PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VALDELARCO
(HUELVA)**

HACE SABER: *Que la tasa por el servicio de vados permanentes 2019 estará disponible para su abono hasta el día 10 de JULIO en las oficinas del Ayuntamiento, las personas que deseen domiciliarlo y no lo tengan aun, deberán pasar antes de dicho plazo.*

Si trascurrido el plazo de abono este no fuese efectivo se procederá a su inutilización.

Valdelarco, 25 de junio de 2019

El Alcalde,

Fdo: D. Rafael López Olivera

Código Seguro de Verificación	IV6QWDI3H74YZKO6RXYQAJJWN4	Fecha	25/06/2019 12:14:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL LOPEZ OLIVERA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QWDI3H74YZKO6RXYQAJJWN4	Página	1/1

